

Corresp. Expte. 4061-5837/68

La Plata, 31 de octubre de 1968.-

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE DEPARTAMENTO DELIBERATI-
VO MUNICIPAL, SANCIONA CON FUERZA DE -

ORDENANZA N° 3620.-

Para el Partido de La Plata.-

Artículo 1°.- Acéptase la donación efectuada por la sociedad "Ma-
----- ssucco Hermanos Sociedad Mercantil Colectiva", con-
sistente en dos terrenos, ubicados en la localidad de Malchor Ro-
mero, con las siguientes características, dimensiones y linde-
ros:

Parcela 2: 14,80 m. de frente al N.E. lindando calle sin nombre;
20,00 m. costado N.O. lindando parcela 1 (Reserva Fiscal); 14,80
m. de contrafrente al S.O. lindando parcela 14; 20,00 costado S.E.
lindando parcela 3. Superficie de 296,00 m2., según título está -
designado como lote 2, de la manzana E de la Sección A. de Cha-
cras.-

Parcela 14: 14,80 m. de frente al S.O. lindando calle 169; 20,00
m. costado N.O. lindando parcela 2, 20,00 m. costado S.E. linden-
do parcela 13; Superficie de 296,00 m2., según título está de-
signado como lote 14, de la manzana E, de la Sección A de Chacras.
Ambos lotes se encuentran inscriptos en el Registro de la Propie-
dad bajo el n° 3113 del año 1939 del partido de La Plata, con la -
siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción III - Sección D
Chacra 160 - Manzana 160 a - Parcelas 2 y 14 Plano 55-701-49.-

///

////

Artículo 2º.- Por intermedio del Departamento Ejecutivo se cursa-
----- rá nota de agradecimiento a la Sociedad donante.-

Artículo 3º.- Cúmplase, regístrese, publíquese en el Boletín -
----- Oficial y a sus efectos vuelva a la Municipalidad
recurrente.-

FDO: Gral. FRANCISCO A. IMAZ.- Gobernador de la Provincia de -
Buenos Aires.-

" Dr. RAUL F. NAVAS.- Ministro de Gobierno de la Provincia de
Buenos Aires.-

REGISTRADA BAJO EL Nº 3.620.-

La Plata, 31 de octubre de 1968.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese,
publíquese y archívese.-

FDO: Cnel. (R.E.)-FRANCO A. ICAZATTI.- Intendente Municipal.

" Dr. JUAN CARLOS CURONE.- Secretario de Gobierno.

ES COPIA.-

Hs.-

PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE FECHA 7/11/968

PUBLICADA EN EL BOLETIN MUNICIPAL Nº 51 de fecha 15/11/968.-